DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII — MARTES 6 DE ABRIL DE 1886 — NUM. 78

CORREO

El vapor *Isla de Luzon*, que fondeó en nuestro puerto á las dos y media de la tarde del domingo, ha sido portador de periódicos y correspondencias de la Península y del extranjero, cuyas fechas alcanzan al primero de marzo.

Insertamos á continuacion algunas de las cartas de nuestros corresponsales en Madrid, que reunen los hechos más culminantes de la quincena:

CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 24 de febrero de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

El 28 del actual, saldrá de Marsella la mala francesa y el dia 1.° de Barcelona la mala española. Lo probable es que ambas lleguen á Manila á la vez, pero como toda prevision es poca, escribo esta por las Mensajerías, por si alguna coyuntura impensada la llevase á esa antes que el correo español, por el cual irá duplicada.

***

Empecemos con nuestras notas políticas.

El 17 hubo Consejo de ministros y en él quedó acordado el nombramiento de capitan general de Cuba á favor del general Calleja: presentó el señor Camacho un estado de la situacion del Tesoro, indicando la conveniencia de que los distintos departamentos, procedan á la formacion de los presupuestos parciales. El ministro dijo á sus compañeros, que no podría permitir que en ninguno, de aquellos propusiese aumento de gastos á causa del estado precario de la Hacienda.

La cuestion electoral fué objeto de ámplio exámen, disertando largamente sobre ella el ministro de la Gobernacion. Respecto á fechas de disolucion y convocatoria de Córtes, se acordó que aquella, como ya indicamos, tenga lugar en los primeros dias de marzo. Las elecciones serán en el mes de abril, hacia el dia 4, y el 10 de mayo siguiente se reunirán las Córtes.

Quedó desmentida en ese Consejo la noticia de haber tomado los Estados-Unidos, represalías aduaneras contra España, por la rebaja en los derechos de importacion en Cuba, de las harinas peninsulares.

***

En la mañana del 19, como juéves se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina, hizo el señor Sagasta el resúmen de la política interior y exterior.

Se habló algo de órden público para afirmar que el Gobierno tiene tomadas todas sus medidas contra todas las perturbaciones que puedan venir de la frontera, se hizo constar el mejoramiento de la salud pública en Tarifa, y se pusieron á la firma de Su Majestad algunos decretos de personal y de concesion de indultos.

***

Un nuevo Consejo tenido por los ministros en la noche del 22, se ocupó exclusivamente de asuntos administrativos, entre ellos, cesion del bronce necesario para la estátua que Barcelona erigirá á Colon; organizacion de las fuerzas de miñones de Vizcaya y redencion de quintos para Ultramar.

***

La situacion política no ha pasado estos dias por ningun accidente notable. La fiebre electoral vá cediendo con la retirada de muchos candidatos, siendo ya evidente que serán contados los que luchen del partido absolutista y de los partidos republicanos más avanzados, porque la opinion parece refractaria á esas dos exageraciones.

***

La infanta Eulalia se halla enferma hace algunos dias, á consecuencia de una angina que determinó un acceso febril, pero por fortuna la dolencia no revistió gravedad y la enferma está ya en vías de convalecencia. A causa de esta circunstancia, se aplazará por algunos dias el casamiento de la augusta jóven con su primo el infante don Antonio, cuyo regimiento se halla ya acantonado en esta Córte.

Para asistir á la boda como madrina llegó ayer á Madrid, despues de haberse detenido en el Escorial, para oir dos misas por el alma de su primo el Rey D. Alfonso, la condesa de París, acompañada por el duque de Chartres.

***

La infanta Doña Cristina de Borbon, viuda del infante don Sebastian, ha visto en peligro su vida, á consecuencia de una bronquitis aguda, seguida de un ataque de disnea.

Le fueron administrados con gran solemnidad los santos sacramentos, pero desde ayer ha comenzado á sentir algun alivio, la gravedad ha desaparecido.

***

Tiénese por indudable que el Gobierno abriga el propósito de convertir en civiles los mandos militares en Cuba, y bien lo indica la circunstancia de haber provisto ya en dos personalidades políticas los cargos de jefes de otras tantas provincias de la gran Antilla. Dícese que el nuevo capitan general electo para Cuba, el señor Calleja, lleva la mision de preparar por completo esta reforma que comprenderá hasta el mando superior de la Isla dentro de cierto tiempo.

En cuanto á Filipinas, el señor Gamazo prepara tambien—y algo he indicado antes de ahora—innovaciones que han de ser fecundas para esa administracion.

Así lo viene indicando la prensa, pero sobre los pormenores de la reforma, se guarda tal misterio, que creo nada ha de traslucir hasta que salga el próximo correo oficial. ¿Se tratará de una nueva organizacion económica ó se irá más léjos, por ejemplo, hasta la creacion de los gobiernos civiles con independencia de la judicatura? Pronto hemos de saberlo, si las reformas, como es de esperar, son aprobadas por el Consejo de Ministros.

***

Una santa española.

El dia 22, á la una de la tarde se ha verificado en el Vaticano la beatificacion y canonizacion de Santa Inés de Benigarín, de la provincia de Valencia.

Así lo anunció el mismo dia el telégrafo.

***

Por el contexto del protocolo firmado entre España é Inglaterra sobre la cuestion de las Carolinas, aparece que ésta ha reconocido nuestra soberanía, con el reconocimiento por nuestra parte á la gran Bretaña, de todas las ventajas concedidas á Alemania, ménos el establecimiento de depósitos de carbon á que Inglaterra renuncia.

***

No hay actualmente otros asuntos que merezcan fijar la atencion pública.

—

LAS DISPOSICIONES OFICIALES.

Van á continuacion las de más interés que han aparecido en el periódico oficial:

Gaceta del 18:

Decretos de Guerra, dejando sin efecto el nombramiento de capitan general de Navarra, á favor del teniente general don Zacarias Gonzalez Goyeneche, y nombrando en su lugar á don Cárlos Nicolau é Iglesias.

Decretos de Marina sobre la forma en que han de verificar su compromiso de enganche los cabos de mar ó de cañon, y nombramientos del personal de Marina, de que ya di cuenta en mis anteriores de 16 y 17 del actual.

Real órden de Guerra, aprobando y publicando la instruccion para los aspirantes á ingreso en la Academia general militar.

Gaceta del 19:

Real órden del Ministerio de Marina, convocando á los fabricantes nacionales de hierros y aceros, para que presenten sus proposiciones, con objeto de surtir á la Marina de los materiales que necesita.

Gaceta del 20:

Admitiendo la dimision que de los cargos de gobernador y capitan general de Cuba, ha presentado el teniente general don Ramon Fajardo é Izquierdo, y nombrando en su lugar al de igual clase don Emilio Calleja é Isasi, capitan general de Castilla la Vieja.

Exposicion y decreto del Ministerio de Ultramar, disponiendo que rija en Puerto Rico la ley de puertos, promulgada para la Península en 7 de mayo de 1880, con las modificaciones al efecto introducidas.

Exposicion y decreto del propio departamento, organizando los gobiernos de las Carolinas y Palaos en la forma en que indico en otro lugar de esta carta.

Gaceta del 21:

Parte oficial del decano de la facultad de la Real Cámara, dando cuenta de hallarse enferma S. A. R. la infanta doña Eulalia.

Decretos de Marina, promoviendo al empleo de inspector del cuerpo de Sanidad de la armada, al subinspector de primera clase del mismo don José Lopez Bernal, y á don Juan Biendi y Guillen, al empleo de inspector general del cuerpo de la armada.

Decretos de Fomento, nombrando jefe de Administracion civil de cuarta clase, oficial de la de terceros de dicho departamento, á don Fermin Ladron de Agama y Samaniego: inspector general de primera clase de caminos canales y puertos; á don José Morer y Abril.

Decreto de Ultramar, declarando jubilado por imposibilidad física para el servicio, á don Miguel de Comesaña y Vallejo, magistrado de la Audiencia de Puerto Rico.

Real órden de Guerra, llamando al servicio de las armas 50.000 hombres.

Gaceta del 22:

Real órden del Ministerio de la Gobernacion, dictando las reglas á que debe ajustarse la construccion de cementerios y determinando que estos deben distar dos kilómetros, cuando ménos, de la última casa de los pueblos, cuando estos tengan una poblacion de 20.000 habitantes.

Gaceta del 23.

Varios Reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, sobre personal del ramo.

Decretos del Ministerio de Ultramar, declarando cesante al secretario del Gobierno general de esas Islas, don Felipe Canga Argüelles; dejando sin efecto el nombramiento de don Juan Surrá y Rull, para el cargo de intendente general de Hacienda de esas Islas; nombrando para el mismo, á don Segundo Gonzalez Luna; nombrando á don Luis Valledor, subintendente; contador de Hacienda á don Diego Muñoz Henares, administrador de la Aduana de Manila; secretario general del Tribunal de Cuentas de la Isla de Cuba á don Enrique Linares y García y para igual cargo en el Tribunal de ese Archipiélago á don Luis Sagües; declarando cesante del cargo de gobernador civil de la provincia de Matanzas, al brigadier don Alvaro Suarez Valdés y nombrando en su lugar á don Joaquin Gorostegui Garagarza; cesante el brigadier de ejército don José Berris y Fontacin, del cargo de gobernador civil de Pinar del Rio y nombrando en su lugar á don Ramon Barrio y Ruiz Vidal, diputado á Córtes; y disponiendo que la jubilacion concedida á su instancia á don Miguel Masferrer y Criado, jefe de negociado de segunda clase, administrador de la Aduana de Santiago de Cuba, se entienda con los honores de jefe de Administracion, libre de gastos, en recompensa de su larga y honrosa carrera.

—

LAS CAROLINAS Y LAS PALAOS.

Por fin, y despues de tanto como se ha hablado del asunto, el periódico oficial ha publicado ya en su número del dia 20 del que rige, el decreto respecto á la organizacion que han de tener los gobiernos de las Carolinas y Palaos.

En el preámbulo, dice el ministro de Ultramar, que la Nacion española se ha comprometido á establecer en dichos territorios una administracion representativa de su autoridad y que de hecho y constantemente la haya efectiva.

El gobierno anterior había tenido ya este propósito, como lo prueba la consignacion hecha en el artículo 4.° de los presupuestos generales de Filipinas y el gobierno actual entiende que el auje del comercio y de la navegacion en la Oceanía y la influencia que la apertura del istmo de Panamá ha de traer en el mayor incremento de aquellos, aconsejan realizar el pensamiento mencionado.

Aún cuando no se determina el punto en que los nuevos gobiernos han de instalarse, las Islas de Yap y Ascension (Ponapé) son las más indicadas por su posicion geográfica y las condiciones de sus puertos.

Para el régimen y administracion de las Islas denominadas Carolinas y Palaos se establecerán, por tanto, dos gobiernos políticos, uno en la region oriental y otro en la occidental, bajo la dependencia del Gobierno general de las Islas Filipinas. El Gobierno general fijará la residencia de los gobiernos, teniendo en cuenta los medios de comunicacion y el mejor servicio.

La categoría y atribuciones de estos funcionarios hasta que otra cosa no se resuelva, serán las mismas que las disposiciones vigentes otorgan al Gobernador P. M. de las Marianas ó á los de Samar, Antique, Leite, Cápiz, Abra y Bohol. El Gobernador general de Filipinas, dando cuenta á los Ministros de Ultramar ó de Guerra ó Marina, segun los casos, fijará las fuerzas militares que sean necesarias para la defensa del país y para garantizar la seguridad de las personas y de las propiedades.

Se establecerán las misiones que se consideran necesarias por medio de las órdenes religiosas existentes en el Archipiélago ó de otras residentes en la Península que lo soliciten.

El Ministro de Ultramar cuidará de establecer comunicaciones periódicas entre esos archipiélagos y la ciudad de Manila.

Asimismo proveerá á los nuevos gobiernos de las lanchas de vapor ó barcos necesarios, para el servicio interior de cada uno de los distritos.

La plantilla de dichos gobiernos, se compondrá de un gobernador de la categoría de teniente coronel ó capitan de fragata ó jefe de Administracion civil de cuarta clase con 2700 pesos, un secretario, oficial cuarto de Administracion con 1200 pesos, un intérprete con 600 y un escribiente con 150.

—

DIVERSAS NOTICIAS.

Hé aquí las noticias que de un modo ú otro pueden interesar en ese país:

Se ha concedido la placa de la órden Militar de San Hermenegildo, al teniente de navío don Luis García Carbonel.

Han ascendido á capellan mayor de la armada don Mauricio Fortes y Domínguez, á primer capellan don Ignacio Carnero y Perez y á segundo capellan, el presbítero don Lope Padrino de Martinez.

No ha sido satisfactorio el resultado de la primera prueba del cañonero *General Lezo*, que será destinado al Apostadero de esas Islas.

Su andar no excedió de ocho millas, por lo cual se harán algunas reformas en su máquina.

Asegura un periódico francés que, despues de celebrado el matrimonio del heredero del Rey de Portugal con la hija del conde de París, se anunciarán los desposorios del hijo mayor de éste con una de las hijas del príncipe de Gales, á pesar de la diferencia de religion, pues él es católico y ella protestante.

Se ha concedido la cruz sencilla de la órden militar de San Hermenegildo, al comandante de Artillería de la armada don Luis Ripoll.

Ha fallecido en Madrid el senador del Reino don Lorenzo Nicolás Quintana.

Ha llegado á esta córte don Francisco Vila y Goyri, alcalde mayor que fué del distrito de Binondo y de la provincia de Tayabas en esas Islas.

El nuevo capitan general electo para la Isla de Cuba, teniente general, don Emilio Calleja é Isasi, es natural de Burgos, tiene 57 años, y procede del cuerpo de infantería de Marina. Ha obtenido todos sus empleos por antigüedad y méritos de guerra. Sirvió muchos años en Cuba y durante aquella guerra y la ocurrida en la Península, demostró grandes condiciones de mando y dió muestras de denuedo y bizarría.

Se presenta candidato á la diputacion á Córtes por la circunscripcion de Jaen, don Miguel de la Guardia, que desempeñó un cargo gubernativo en esas Islas.

La Correspondencia de España del dia 20, hace elogios de los trabajos realizados por el señor don Dionisio de las Heras, Presidente del Tribunal de Cuentas de la Isla de Cuba, para normalizar el despacho de los asuntos que tenia á su cargo.

Desmienten los periódicos oficiosos, la noticia de que el Gobierno haya pensado por ahora en que regrese á la Península, la Autoridad Superior de esas Islas.

Dice un colega, que el capitan de navío de primera clase don Adolfo Yolif, se ha encargado de la Mayoría del Arsenal de Cartagena.

Ha dejado de existir el Obispo de la diócesis de Mallorca, Ilmo. D. Mateo Jaume Grau.

Han sido destinados al Apostadero de la Habana, los contadores de fragata don Francisco Quintana y don Vicente Roa.

El contador de navío don Eduardo Fernandez, ha sido nombrado habilitado de la provincia marítima de Santander.

Se ha dispuesto que el capitan de navío de primera clase don Ricardo García, quede en situacion de cuartel en esta Córte.

El teniente de navío don Antonio Borrego, ha sido destinado á tomar el mando del torpedero *Cástor*.

El general señor Conde de Alvar Fañez, segundo jefe que fué del cuerpo de Alabarderos, ha fallecido el dia 19 del actual en Búrgos.

El Ministerio de Ultramar, de acuerdo con la junta consultiva de caminos, canales y puertos, ha resuelto que se devuelva por el próximo correo á Filipinas, el proyecto adicional para verificar las obras necesarias á la conduccion de aguas á Manila, concediéndose, entre tanto que aquello no se verifique, una ampliacion de 59,486 pesos 34 cénts. al crédito concedido con aquel objeto.

El propio departamento ha nombrado delegado de Farmacia en esas Islas, al conocido y estimado director del Colegio de San José, don Tomás Torres y Perona.

El 19 del que rige fué botado al agua en el Ferrol el crucero *Isabel II* que empezó á construirse en junio de 1884. Mide 64 metros de eslora, 9'75 de manga y tiene un calado medio de 3'81, con un desplazamiento su carga de 1055 toneladas. Su armamento consiste en 4 cañones de 12 centímetros, sistema Gonzalez Hontoria, montados en otros tantos reductos, á cada costado. Sobre el castillo lleva otro cañon del mismo calibre y sistema y en la toldilla un cañon de tiro rápido sistema Hotchkins. Será dotado además de cuatro ametralladoras. Los botes van armados con dos cañones de 7 centímetros Hontoria y una ametralladora de 11 milímetros. Tiene tambien en la proa un tubo lanza torpedos. Su aparejo será de goleta de tres palos y el plano trazado el mismo de los cruceros *Gravina* y *Velasco* conocidos en ese Archipiélago.

Se hallaba gravemente enfermo en Cartagena don José Antonio Espin, ordenador de primera clase del cuerpo administrativo de la armada.

La plantilla del cuerpo de Administracion militar de esas Islas, ha sido aumentada con un comisario de guerra de segunda clase; dos oficiales primeros y dos segundos.

Se ha dispuesto que se reemplacen con indígenas las bajas del tercer regimiento de infantería de Marina que se halla en esas Islas.

Han sido nombrados: jefe de Sanidad del Apostadero de la Habana, el subinspector de segunda clase don Juan Mele y Musio; director del hospital de Cañacao (Cavite) don José Pareja y Rodriguez; jefe del Arsenal de Cavite don Rafael Cañete y Ruiz y médico de visita de dicho hospital de Cañacao don Francisco Elvira y Sanchez.

Ha sido nombrado médico del crucero *Infanta Isabel*, el médico segundo de la armada don Francisco Alemán y Bizcarri.

La diputacion provincial de Barcelona, ha adquirido en 20.000 pesetas el notable cuadro *Spolliarium*, original del ya celebrado artista filipino don Juan Luna.

Están indicados para el mando del crucero *Reina Cristina*, el capitan de navío don Pedro Ossa y para el de la corbeta *Doña María de Molina*, el capitan de fragata don José Carue.

Han ascendido á alféreces de navío los guardias marinas de primera clase, don Manuel Laulke, don Angel Barrera, don Rafael Pujades, don Agustin Posada, don Guillermo Barreda, don Manuel Nuñez, don Justo Alonso, don Bartolomé Morales, don Cesar Rodriguez don Adolfo Calandria y don José María Sanchiz.

—

ACADEMIAS, ATENEOS Y CÍRCULOS.

La sociedad española de higiene, celebró el 17 una sesion, en que fueron aprobadas las conclusiones presentadas por varios médicos sobre la inteligencia que debe darse á la palabra aislamiento y cómo debe llevarse éste á cabo, con arreglo á las conquistas de la ciencia moderna.

En el Centro de Asturianos, tuvo lugar en la noche del sábado 20, una velada literario musical, en que leyeron poesías el señor Campoamor, y los señores Urbina, Menendez Pidal, Escalera (don Evaristo y don Regino) Jurado de la Parra, Acebedo y Urbina, ejecutando al piano varias piezas el pianista del Conservatorio de París, señor Cebreros.

La última sesion de la Academia española, continuó examinando el diccionario, en su letra *A*, ocupándose tambien de algunas voces de derecho, sobre las cuales informaron los académicos que son jurisconsultos.

El general San Roman ha dado una conferencia histórica en el Ateneo de Madrid, versó la primera parte sobre el estado y situacion del ejército en la España de 1808; en la segunda describió las operaciones militares de los ejércitos franceses antes de la batalla de Bailén, el éxito del general Castaños, y la figura de éste gran caudillo, y en la tercera hizo el juicio de todos los combates librados contra el ejército invasor.

La conferencia fué leida y el general obtuvo grandes aplausos.

La Real Academia de Medicina celebró sesion el dia 22, bajo la presidencia del señor Santero. En ella leyó el señor Diaz Benito, algunos fragmentos de su memoria sobre la pulmonía, sobre los síntomas que revelan esta enfermedad y medios de combatirla.

A las dos de la tarde del último domingo, se verificó la recepcion del señor Romero Robledo en la Academia de Ciencias morales y políticas. El discurso de ingreso del nuevo académico, versó sobre la forma en que están constituidos los Municipios y la provincia. Le contestó el señor Vizconde de Campo Grande y ambos personajes fueron felicitados por sus importantes trabajos.

Entre las conferencias registradas, fueron muy notables la que dió el general Arteche con el tema de *La Guerra de la independencia bajo su aspecto popular*, en el Ateneo, y la dada en la Sociedad de geografía por el coronel de Estado mayor, señor Espinosa de los Monteros, sobre colonizacion Africana.

Cada dia se generaliza mas este sistema de instruccion y de gimnasia intelectual y hasta la prensa extranjera elogia la forma en que va desarrollándose la cultura nacional.

—

EN LOS TEATROS.

Con el título de *Madapolán hermanos*, se estrenó en el teatro Lara un juguete cómico en dos actos y en prosa, escrito sobre el pensamiento de una comedia francesa, por los señores Gonzalez Llana (don Félix) y Taboada.

El primer acto es delicioso por los chistes y las graciosas situaciones que le adornan; el acto segundo decae algo, pero esto no obstante, la obra gustó muchísimo, siendo muy aplaudidos y diferentes veces llamados á la escena los autores.

***

En Eslava naufragó un juguete titulado *Pasarse de bueno*, que, segun la graciosa frase de un periódico, se *pasó de malo*.

***

Se estrenó en el propio teatro *La vida madrileña*, arreglo hecha por el señor Pina Dominguez de *La vie parisienne* de Offembach. La obra gustó, pues el arreglador supo hacer un libro chistoso y agradable y sabido es que la música es lijera y alegre.

***

En el campo del Moro, es el título de un juguete lírico-cómico, estrenado en el teatro Martin. La representacion acabó en tumulto, pues unos aplaudian y otros protestaban.

La obra no logró salvarse.

***

La célebre actriz lusitana Lucinda Simoes, ha dado en el teatro de la Princesa una representacion del *Demi-monde*, diciendo el papel de protagonista en portugués é interpretando la obra en castellano la compañía del señor Mario.

El éxito de la eminente artista fué completo y la ovacion que obtuvo muy expresiva y entusiasta.

***

En la Princesa se estrenó anoche una comedia en tres actos y en prosa, de don Pedro Novo y Colson, titulada *Un archimillonario*. El argumento es moral é interesante y la obra está pensada discretamente. Alcanzó un éxito favorable, siendo su autor llamado diferentes veces al palco escénico.

***

El telégrafo ha anunciado el *debut* en Barcelona en la noche del 22 de la célebre diva Adelina Patti.

Dicen que en la ciudad condal no hay recuerdo de ovacion semejante.

—

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

Las bodas de los infantes doña Eulalia y don Antonio, no tendrán lugar hasta los primeros dias del mes próximo, en que se espera que el restablecimiento de aquélla sea completo.

La *Gaceta* de hoy anuncia que no publicará ya más partes sobre la salud de la jóven infanta, por esperar que sean innecesarios.

De un dia á otro aparecerán los decretos nombrando los nuevos gobernadores de Carolinas y Palaos.

La noticias de órden público siguen siendo satisfactorias, pues aunque en Barcelona y Cáceres han celebrado varias reuniones los obreros, la compostura de estos ha sido perfecta.

Del extranjero hay que registrar la caida del Ministerio conservador presidido por Fonte y la subida de otro progresista que preside Castro; y los nuevos motines de obreros ocurridos en Lóndres el lúnes último, en Hyde Park. La policía disolvió á viva fuerza á los manifestantes, resultando algunos muertos y heridos.

Hasta mañana que condensaré en un alcance las noticias del dia.—*X*.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 25 de febrero de 1886.

La Reina firmó ayer los siguientes decretos:

Disponiendo que el brigadier don Alvaro Suarez Valdés cese en el cargo de comandante general de Matanzas, nombrando en su lugar al de igual clase don Emilio March y García.

Disponiendo que el mariscal de campo don Luis Cortés pase á la seccion de reserva.

Promoviendo al empleo de mariscal de campo de Ingenieros, al brigadier don José Aparici, con destino de comandante general de Castilla la Nueva.

Nombrando secretario de la Direccion general de Ingenieros, al brigadier don Arturo Escario.

Nombrando comandante general de Ingenieros de Valencia, al brigadier don Andrés Cayuela.

Nombrando comandante general de Ingenieros de Navarra, al brigadier don Miguel Navarro.

Disponiendo que el brigadier de Ingenieros de cuartel don Francisco Zaragoza, tome número en la escala de su clase y pase á desempeñar el cargo de comandante general subinspector de Canarias.

***

Ha salido anteanoche de Cartagena en el vapor *Isla de Luzon* la marinería destinada á Filipinas, al mando de un contramaestre.

***

Como el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde bajo la presidencia del señor Sagasta, terminó á las seis y media, no hubo ayer tiempo de que yo diese cuenta de dicho acto en la carta del dia.

A ese Consejo no asistieron ni el ministro de la Gobernacion ni el de Hacienda, el primero por hallarse enfermo y el segundo á causa de sus ocupaciones en el departamento de su cargo.

Como se presumía, la deliberacion de los ministros se consagró casi por completo al arreglo administrativo del Archipiélago filipino. *La Correspondencia* indica que parece que la nueva organizacion tiende algo á la separacion de mandos, consiguiéndose con el nuevo plan importantes economías: esto no obstante la nota oficiosa facilitada á los periodistas solo dice, respecto á este asunto concreto, que se trató de la organizacion de los ingenieros de Montes en Filipinas y de cuanto concierne á las minas y á las obras públicas de ese país, así como

SGCB2021

á la concesion de nuevas atribuciones á los gobernadores de ese Archipiélago. Propúsose tambien la creacion de una Audiencia en Cebú para la tramitacion de los negocios de Mindanao y Visayas.

En cuanto á otra clase de resoluciones, se acordó la subasta de los ferro-carriles de Segovia á Aranda de Duero y de Calatayud á Medina; el anuncio de la concesion del ferro-carril de Ferrol á Betanzos; que se fijen medios regulares y permanentes para extender la enseñanza de los institutos provinciales y municipales.

***

La infanta Eulalia se ha levantado hoy del lecho por primera vez, despues de su enfermedad.

Las capitulaciones matrimoniales se firmarán el dia 5 y el dia 6 del mes próximo se verificará en la capilla de palacio la ceremonia nupcial.

Hallándose invitadas las mesas de ambas cámaras para la asistencia al acto, el decreto de disolucion del parlamento no aparecerá en el periódico oficial hasta el dia 7 ó á más tardar el 8.

***

El Gobierno aumentará la division naval de ese Archipiélago, con objeto de mantener frecuente comunicacion entre Manila y las capitales de las Carolinas y Palaos.

No se trata solo de eso, sino de que nuestros buques de guerra ejerzan una vigilancia activa en todas las Islas, para mantener constantemente la autoridad de nuestra dominacion y el prestigio de nuestra autoridad en dichos territorios.

***

Por el correo recibido ayer de Barcelona, se sabe que la Patti y Nicolini han sido objeto en el teatro principal de algunas manifestaciones de agrado. No se conocen los detalles, pero se dice que la diva, emocionada, ha derramado abundante llanto, y que repuesta luego, ha cantado de un modo sublime, alcanzando ruidosos aplausos.

***

La *Gaceta* de hoy publica algunos reales decretos del personal de Gracia y Justicia y de Fomento y el tratado celebrado con el Rey de los Belgas, reconociendo la asociacion internacional del Congo.

En *El Liberal* de hoy encuentro la noticia siguiente:

Ayer celebraron su enlace en la iglesia del Buen Suceso, don Mariano Devesa, acaudalado propietario y comerciante de Filipinas, con la bella y distinguida señorita doña Leonor Mayoral, hija política del acreditado industrial don Ucendo Martin; fueron padrinos la madre de la contrayente y el señor don Eduardo Rodriguez Morini, abogado y alcalde mayor que fué de Manila.

Los recien casados se reunieron despues en un banquete en el restaurant inglés.

Mañana ó pasado saldrán acompañados de sus padres para Barcelona, donde se embarcarán para Filipinas.

Y aquí hago punto hasta luego.—*X*.

—

Febrero 25, tarde.

El Consejo de Ministros reunido esta tarde á las dos en palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, continúa á la hora en que escribo esta carta.

Aún cuando, como ya dije, en el Ministerio de Ultramar, nada se trasluce sobre las bases leidas ayer en el Consejo de Ministros por el señor Gamazo, sobre reorganizacion administrativa en Filipinas, reuniendo antecedentes y recogiendo rumores se desprende de todo que será un hecho la separacion en gran parte de las provincias de ese Archipiélago, (las más cultas por supuesto) del poder judicial y gubernativo.

Las Administraciones de Hacienda, aunque funcionando separadamente, estarán bajo la accion y vigilancia del Gobernador civil. Estos gobernadores serán, á lo que se dice jefes de Administracion de 2.ª de 3.ª y de 4.ª clase segun la importancia de las provincias. Quedarán suprimidas las obvenciones de los administradores y jueces y á los militares que ejerzan su jurisdiccion como jefe de la fuerza pública en la provincia se les dará una gratificacion por razon de mando. El objeto es dividir las diversas funciones administrativas de forma que sean desempeñadas por distintos funcionarios. Los gobernadores, una secretaría, compuesta de algunos suplentes.

En cuanto á la creacion de la Audiencia en Cebú, domina la idea de evitar que grave mucho al Tesoro, constituyéndola en parte con personal de la de Manila.

No tardará la *Gaceta* en decir lo que haya de cierto.—*X*

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 26 de febrero de 1886.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde, bajo la presidencia de S. M. no tuvo importancia y fué sumamente breve. El señor Sagasta resumió la política interior, y exterior, el señor Gamazo habló de los proyectos que tiene en estudio para reorganizar la Administracion de Filipinas y el Ministro de Fomento de los últimos acuerdos tomados acerca de la enseñanza. El señor Alonso Martinez puso á la firma de la Reina varios decretos de indulto.

La celebracion se retrasó porque la Reina asistió por la mañana á varias misas celebradas en la Real capilla por el eterno descanso de Alfonso XII, de cuyo fallecimiento se cumplían ayer tres meses.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos declarando cesante á don Lorenzo Guillelmi, ordenador de Pagos por obligaciones del Ministerio de Estado; nombrando para esta plaza á don Adolfo García de Leon y Pizarro, marqués de Casa-Pizarro: nombrando vocal de la Junta de clases pasivas á don Antonio García Mauriño; subdirector primero de Propiedades y derechos del Estado, á don Ameliano Franco y Cordero; interventor de la Ordenacion de Pagos por obligaciones de gobernacion á don Adrian Minguez é interventor de la Ordenacion de Pagos por Gracia y Justicia á don Francisco Diaz Pallarés.

Por Fomento y Gracia y Justicia se publican tambien varios decretos de personal y entre los que inserta el Ministerio de Ultramar, hallamos el de don Andrés Sitjar y Cortey para la presidencia de la Audiencia de la Habana, el de don Miguel Sanz y Urtazum, presidente que fué de la Audiencia de Manila, para igual cargo en Puerto-Príncipe; el de don José Pulido y Arroyo, magistrado que fué de la Audiencia de Manila para igual cargo en la de la Habana, y el de don Eduardo Alonso y Ordoño para fiscal de imprenta en la Habana. El señor Ordoño estuvo electo para una plaza de magistrado en las Audiencias de Manila y Puerto-Rico.

***

En los círculos que se ocupan de lo que atañe á esas Islas, se habla mucho de las nuevas reformas, de las cuales sigue, sin embargo, sabiéndose muy poco. Un periódico dice hoy que las reformas realizadas con aquel motivo por el señor Gamazo suben á 113.000 pesos. No se han firmado ayer los decretos que se refieren á la nueva organizacion administrativa y dudo que puedan ser comunicados en el correo oficial que sale mañana de Madrid.

***

Parece ser que el Consejo Supremo de la Guerra confirma la pena de ocho años de prision y pérdida de empleo impuesta por el Consejo de guerra al duque de Sevilla.

***

Continúan siendo favorables las noticias de salud de la infanta doña Eulalia. La que aún sigue delicada es la infanta Cristina.

La condesa de París y el duque de Chartres saldrán esta tarde para Sevilla, de donde regresarán dentro de cuatro dias para asistir á la boda de los infantes, cuya union bendecirá el cardenal arzobispo Fr. Zeferino Gonzalez. El infante don Antonio queda de reemplazo, en virtud de su ascenso á capitan, pero pasado el mes reglamentario, tomará el mando de uno de los escuadrones del regimiento de húsares de la Princesa.

***

Del extranjero lo más saliente es el hecho de haber disparado dos tiros al aire en el parlamento francés un espectador de las tribunas llamado Perrier, que fué detenido, y al cual se cree loco.

***

El eminente actor Vico reapareció anoche en el teatro Español, despues de su grave enfermedad, teniendo una ovacion entusiasta.

Por hoy nada más.—*X*.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 27 de febrero 1886.

La vida política en Madrid acusa una gran desanimacion. Hoy toda la actividad se desarrolla en los distritos, donde se riñen las grandes batallas en los preparativos electorales.

Por cierto que, como he dicho siempre, las disidencias entre los republicanos continúan, agravadas en esta ocasion por intereses encontrados entre el señor Salmeron y el señor Ruiz Zorrilla, en cuestion de candidaturas.

La prensa francesa, aún la republicana, empieza á presagiar el fácil arraigo de nuestras instituciones, en vista de la sensatez del país, de su amor á la paz, á cuya sombra se desarrollan todos los gérmenes de la riqueza pública, y teniendo tambien en cuenta que los partidos extremos se hallan maltrechos y divididos y no ofrecen en virtud de anteriores y tristes experiencias garantía alguna de ventura y de estabilidad á la nacion.

***

De ayer, fecha de mi último alcance, hasta la hora en que escribo, el noticierismo dá poco de notable.

De Lóndres anuncian que está proyectado el casamiento del príncipe Luis Felipe duque de Orleans é hijo mayor del conde de París con una de las hijas del Príncipe de Gales. Este proyecto se anunció hace ya algunos dias y de él me hice eco, pero no creo que haya seguridad de que se realice.

No tiene dicho príncipe más que 17 años, y sabido es que entre los contrayentes presuntos, mientras el uno es católico, la otra es protestante.

Algunos periódicos afirman que el señor ministro de Ultramar obtuvo ayer mañana la firma de S. M. la Reina para el decreto de organizacion administrativa de Filipinas. Veremos si compruebo el hecho antes de enviar al correo estas cuartillas.

Lo único que ha trascendido á la prensa, con relacion á las citadas medidas, es un suelto de la *Gaceta universal* que dice ménos de lo que yo he consignado en mis anteriores, pero en que afirma que los indivíduos que han de ocupar los destinos de nueva creacion, podrán nombrarse libremente por esta vez, por no oponerse á ello el decreto del señor Tejada de Valdosera.

Alude sin duda al decreto-ley de 2 de octubre de 1884, orgánico de las carreras civiles de Ultramar.

Los únicos gobiernos militares que quedarán, segun dicho periódico, son los próxsimos á los puntos ocupados por los moros y los de las Carolinas.

***

Entre las personas designadas para formar la comision estadística penitenciaria figura don José Jimeno Agius, persona ilustradísima en este ramo y cuyos estudios estadísticos son tenidos en gran aprecio.

El señor ministro de Marina firmó ayer los decretos nombrando segundo comandante de Nuevitas á don Pedro Fario y Vives y disponiendo que el teniente de navio don Juan Gonzalez Tocino, continúe en Cádiz en espectacion de destino.

***

Del extranjero telegrafían presentando en Inglaterra, con carácter alarmante la cuestion social y dando cuenta de huelgas y motines de obreros que la policía ha podido dominar por fortuna. El hambre hace estragos en algunos puntos y el gobierno no tendrá otro remedio que dar gran impulso á las obras públicas para proporcionar trabajo al proletariado.

El Papa ha convocado ayer á una reunion de cardenales con objeto de estudiar la cuestion relativa al establecimiento de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y China, donde hay muchos miles de católicos, esperándose una solucion favorable.

***

De teatros casi nada. Anoche se estrenó en el teatro de la Princesa una obra con el título de *Las luchadoras*. Fracasó por completo.

—

Fué notabilísima la conferencia, dada ayer en el Ateneo por el distinguido escritor don Leopoldo Alas *(Clarin)* acerca de Alcalá Galiano.

El orador estuvo felicísimo en la semblanza de aquel eminente hombre público pero no pudo terminarla, á causa de haberse sentido repentinamente indispuesto.

***

La sesion celebrada anteanoche por nuestra Academia de la Lengua, bajo la presidencia del señor Marqués de Molins, fué consagrada toda á las academias americanas.

La Colombiana ha enviado un sentido pésame por la muerte del Rey, y al acusar recibo de los ejemplares del nuevo diccionario castellano, que la fueron remitidos, hace un gran elogio de este trabajo, estudiando y analizando con gran ilustracion las reformas en él introducidas.

***

A falta de otro material más interesante, recopilemos algunas noticias sobre movimiento bibliográfico.

Se ha publicado el libro *La desamortizacion eclesiástica, considerada en sus diferentes aspectos y relaciones*, por don José María Antequera. Toda la prensa religiosa de Madrid y provincias, así como los Boletines eclesiásticos elogian mucho esta obra.

El autor trata el asunto bajo sus diferentes caractéres religioso, legal, filosófico, económico, científico, literario, artístico, histórico y social.

Con el título de *Majas, manolas y chulas*, ha dado á luz un libro recreativo y notable como pintura de costumbres el conocido escritor don Enrique Rodriguez Solis.

El teniente de navío don R. Estrada ha publicado un *Tratado de navegacion*, de texto en la escuela naval flotante donde dicho señor ha explicado la misma asignatura.

Se ha puesto á la venta un folleto del abogado del Colegio de Madrid don Anselmo Diez de Ulzurrum en el que trata del derecho de propiedad pública y privada, su fundamento y juicio crítico acerca del derecho de propiedad pública.

La redaccion de la *Revista de Tribunales* ha puesto á la venta un librito titulado *lReglamento de las carreras civiles de Ultramar*, con notas y varios apéndices que contienen, además de las disposiciones porque se rige el ingreso y ascenso de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal de Ultramar, la ley unificando las carreras de la Península y de nuestras posesiones ultramarinas y otras disposiciones de interés.

Ha aparecido una nueva edicion del Código de Comercio de 1885.

Está comentado y concordado con el anterior y los extranjeros, por la Redaccion de la *Revista general de Legislacion* y *Jurisprudencia*.

Un libro que acaba de publicarse con el título de *Manual de higiene* y *educacion para la primera infancia*, es de gran utilidad para las familias. Está escrito en francés por el doctor Bourgevis y traducido á nuestra lengua y anotado por el doctor Gonzalez Alvarez, médico de la Inclusa y del Hospital de niños.

Don Enrique Sanchez Seña ha publicado una novela titulada *La manceba*—y el jóven poeta don J. Arroyo de Aldana una coleccion de poesías muy apreciables con el título de *Sueños de un loco*.

***

La *Gaceta* de hoy no publica ninguna resolucion de carácter general y por lo tanto de interés.

***

Los decretos del Ministerio de Ultramar que ayer firmó S. M. y que hoy serán probablemente comunicados á esas Islas son el que trata del establecimiento de una Audiencia en Cebú y el que reorganiza los servicios de obras públicas, minas y montes en el Archipiélago.

***

No será extraño—y fundo esta noticia en rumores que circulan—que se confiera en breve un título nobiliario al acaudalado propietario de esa capital señor don Fernando Muñoz.

Hasta el 2 del mes próximo en que saldrá de aquí la mala inglesa.—*X*

P. D.—No se sabe cuando se comunicará el decreto estableciendo los gobiernos civiles, pero estos serán todos de la misma clase y no de distintas como se dijo.

ALCANCE.

—

Madrid, 28.

En los círculos políticos se considera que ha fracasado el proyecto que abrigaba el ministro de la Guerra, referente á la capitalizacion por medio del papel del Estado de los empleos militares.

Anoche celebraron una detenida conferencia los señores Sagasta y Venancio Gonzalez.

Créese que trataron de cuestiones electorales.

La infanta Cristina tia de S. M. la Reina, ha entrado ya en el período de la convalecencia.

—

«El noticiero,» periódico canovista, trata en su número de hoy de las supuestas inteligencias políticas entre los señores Romero Robledo y general Lopez Dominguez.

Afirma que muchos romeristas han declarado que abandonarian á su jefe, si aceptase los principios políticos de la izquierda.

Algunos, romeristas niegan lo manifestado por «El Noticiero» y añaden que seguirán incondicionalmente al señor Romero Robledo, aunque les lleve al partido republicano.

En Tarifa, ocurrieron ayer doce defunciones del cólera.

—

El señor Sagasta ha almorzado hoy en el Pardo, donde se halla la reina Regente.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una biblioteca de 221 volúmenes al colegio de abogados de la ciudad de Lérida.

Calcúlase que saldrán elegidos diputados á Córtes cuatro canovistas por Cataluña.

—

La cosecha se presenta excelente en toda España.

Desmiéntese el rumor circulado en los centros políticos de la dimision del señor conde de Xiquena.

Dícese que cesa la tirantez de relaciones entre el marqués de la Vega de Armijo y el señor Sagasta.

Continúa afirmándose que marcharán unidos en las próximas elecciones los amigos del señor Lopez Dominguez con los romeristas.

Asegúrase que se presentarán á luchar como candidatos para diputados á Córtes algunos, aunque pocos carlistas en el Norte, Cataluña y Madrid.

La cuestion social continúa preocupando la opinion de Inglaterra.

CRONICA

Hé aquí las noticias más importantes relativas á movimiento de personal y asuntos referentes á estas islas, que contiene, segun nuestras noticias, el pliego oficial recibido por el vapor-correo *Isla de Luzon*:

Declarando cesante á don Isidro Gomez Planas juez del distrito de Pollok.

Id. id. al promotor fiscal del mismo don Rafael Morales Prieto.

Id. id. á don Pedro Martinez Freire oficial segundo administrador de Hacienda pública de la provincia de Leyte.

Id. id., y aprobando su cesantía provisional, á don Modesto Alvarez Enriquez oficial tercero, vista de la Aduana de Manila.

Id. id. id. id. á don José Moreno Curiel jefe de negociado de segunda clase contador de la propia Aduana.

Dejando sin efecto el nombramiento de oficial cuarto de la Secretaría del Consejo de Administracion, hecho á favor de don Elias Peragalo.

—

Nombrando juez del distrito de islas Batanes á don Elijio Calas y Zayas, promotor fiscal de Cienfuegos en la isla de Cuba.

Idem juez de la provincia del Abra á don Francisco Fernandez Polanco y Gutierrez.

Id. jefe de negociado de segunda clase, letrado de la Administracion Central de Rentas y Propiedades á don Miguel Rodriguez Berriz.

Idem jefe de negociado de segunda clase de la Contaduría general de Hacienda á don Cándido Cabello y Echenique.

Idem oficial cuarto de la Secretaría del Consejo de Administracion en estas islas á don Emilio Escay.

Idem oficial segundo administrador de Hacienda pública de Leyte á don Pedro Abello.

Idem Gobernador político de la region oriental de las islas Carolinas y Palaos, al capitan de fragata don Isidro Posadillo y Posadillo.

Idem idem de la region occidental de las mismas islas, al teniente de navío, don Manuel Elisa Vergara.

Idem consejero de Filipinas al capitan de navío, don Alejandro Arias Salgado.

Id. director del Hospital de Cañacao á don José Pareja y Rodriguez.

Id. comisario subinspector del hospital de Cañacao á don Salvador Sanz de Andino.

Aprobando en definitiva el nombramiento interino de Subdelegado de Farmacia en estas Islas, hecho á favor de don Tomás Torres y Perona, que lo venía desempeñando.

—

Disponiendo el cambio de destinos entre don Alberto Canellon y Nuñez juez de Bayamo, en la Isla de Cuba, y don Elijio Calas y Zayas, juez electo de Islas Batanes.

Ampliando hasta ocho meses la licencia que disfruta en la Península don Ricardo Vargas Machuca, subdirector de la Direccion general de Administracion civil.

Promoviendo al empleo de subinspector de Sanidad de la Armada á don José Pareja y Rodriguez.

Ampliando á ocho meses la licencia que disfruta don Felipe Salcines.

Disponiendo que la prórroga de embarque concedida á don Ramon Ozores y Neira se entienda que lo fué por causa de enfermedad debidamente justificada.

Aprobando á solicitud propia una interinidad de don Francisco Arias Santisteban.

—

Estableciendo, por Real decreto, en las Islas Carolinas y Palaos, dos gobiernos políticos, uno en la region oriental y otro en la occidental, que serán desempeñados por jejes del ejército ó armada y jefes de Administracion civil de cuarta clase. Dichos gobiernos tendrán el personal y dotacion que expresa la plantilla correspondiente.

Concediendo regreso á la Península al ayudante segundo de Obras públicas don Bienvenido Buesa y Puente.

Reconociendo como cónsul interino de Alemania en Manila á Mr. Mollentorff.

Nombrando comendador ordinario de Isabel la Católica al M. R. P. Fr. Fernando Llorente, párroco de Janiuay en Iloilo.

—

Concediendo el pase á este ejército al comandante don Luis de Quesada y Galloso.

Idem id. id. al teniente don Alfredo Corradi.

Idem id. id. al teniente coronel don Enrique Solano Llanderal.

Idem nueva campaña en este Apostadero al médico don Isidoro Macho.

Idem regreso á la Península al comandante don Nicomedes Pastor Diaz.

—

Concediendo retiro al comandante don Luis Rodriguez Pereira.

Idem id. al teniente don José Fernandez Puig.

Idem id. al cabo Isidoro Dicio Silvestre.

Declarando con derecho á la pension anual de mil quinientas pesetas á doña Julia Cuesta.

Idem id. id. de tres mil setecientas cincuenta pesetas á doña Joaquina Ibarra viuda de don Trinidad Cabello.

Aprobando la rehabilitacion de pension que venian disfrutando los huérfanos del comandante don Rafael Souza y Bueno.

—

Concediendo á la viuda del capitan don Luis Muñoz Ros, pasaje por cuenta del Estado y racion y media de armada para cada uno de sus dos hijos.

Idem abono de pasaje á la viuda del teniente coronel don Juan Rivera.

Remitiendo á informe la instancia de la viuda de don Eduardo Rojo de la Puente, en que solicita abono de sueldos devengados.

—

Tambien se ha recibido en el correo del *Isla de Luzon* la resolucion de la Presidencia del Consejo de ministros acerca de la fórmula en que los funcionarios civiles han de prestar sus declaraciones ante tribunales militares.

Y por otra superior disposicion el establecimiento de la *Cofradía de Animas* en el arrabal de Santa Cruz de esta capital, aprobando sus Estatutos con algunas modificaciones.

Ha sido nombrado interinamente oficial quinto auxiliar del Tribunal territorial de Cuentas, don Joaquin Fernandez Norro.

El domingo á primera hora se tuvo noticia en esta capital de hallarse varada en Boca chica, punta de Aguaguan, próxima á Mariveles, una barca inglesa saliente.

Dicha barca es la *Berofill* que iba cargada de azucar. A las nueve y media de la mañana envió la casa consignataria al remolcador *Alerta* con cartas para el capitan y objeto de ver si podia prestarse algun auxilio.

Despues salió otro remolcador y parece ser que se van á desembarcar cuatrocientas toneladas de azúcar seco para tratar de sacar al buque de la varada.

El dia 9 del corriente de ocho á doce de la mañana satisfará la Tesorería general, segun anuncia en la *Gaceta* del domingo, á los señores don Matías Gonzalez, don Juan Bautista Gomez y don Mariano Gutierrez, la cantidad de 1744 pesos, importe efectivo de las proposiciones al tipo que les fueron admitidas en la subasta celebrada el dia 27 de febrero último para la amortizacion de billetes del Tesoro.

En virtud de fallo dictado por la Sala contenciosa del Tribunal de Cuentas con fecha 2 del pasado en el expediente de exámen de la cuenta del Tesoro público de Cebú, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio semestral de 1882 y en el de la cuenta del Tesoro público de Ilocos Norte correspondiente al cuarto trimestre de 1883-84, se declara partida de alcance en la primera la de 149 pesos 66 céntimos á que asciende el cargo, condenando al reintegro de dicha cantidad á don Agustin Pauner y don Mariano de Luque, administrador é interventor que fueron de la citada provincia, y la de 38 pesos 31 céntimos en la segunda que deberán satisfacer de mancomun et insolidum don Mariano Izquierdo y Gonzalez y don José Zayas, ex-administrador é interventor que respectivamente fueron de dicha provincia.

Ha sido autorizado por el Gobierno general de las Islas Mr. Charles O. Willson para permanecer dos años en Cebú.

El domingo á medio dia marchó al inmediato puerto de Cavite el vapor *Romeo* para ser entregado á la marina de guerra, á la que fué vendido recientemente.

El Tribunal de Cuentas vuelve á citar por el periódico oficial á don José del Nido y Segalerva y á don Jerónimo Luis Conde, administrador é interventor que respectivamente fueron de la provincia de Leite para que se presenten en la Secretaría de dicho centro á contestar los reparos deducidos á sus cuentas.

Para la aprobacion del Excmo. Sr. Capitan general de estas Islas, se han remitido á la Subinspeccion de las armas generales, por el capitan de Carabineros, los nombramientos de sargentos segundos europeos hechos á favor de los cabos primeros de dicho cuerpo Ramon Sanchez Fernandez, Manuel Romanos Roya, y Santiago Martin.

La *Gaceta* de ayer publica algunos avisos de la Direccion de Hidrografía relativos á los mares Báltico, Océano Atlántico Septentrional, Adriático, Océano Pacífico Septentrional, Atlántico Meridional y Océano Indico, cuyo conocimiento interesa á los navegantes.

Por el segundo tercio de la Guardia civil, se ha remitido á la Subinspeccion de las armas generales para su curso al Consejo Supremo, la partida de casamiento canónico del alférez don Cárlos Belloto, con doña Maria Luisa y Cristóbal.

El cabo primero europeo del cuerpo de Carabineros de Filipinas José Blanco, ha solicitado 29 dias de licencia por asuntos propios, para San Fernando, provincia de Camarines Sur.

Por el regimiento infantería de Manila núm. 7, se ha remitido á la Subinspeccion de las armas generales para la aprobacion del Excmo. Sr. Capitan general, nombramiento de Sargento segundo indígena extendido á favor del cabo primero Modesto Cipriano Pole.

El domingo á las cuatro de la madrugada fueron alarmados los vecinos de las calles de Asuncion y San Nicolás, por las señales de la veterana indicando incendio. Este tenía lugar en un camarin interior de la casa que forma la esquina de ambas calles, en el que tienen establecidos sus talleres de fundicion, unos chinos.

El fuego hizo presa de un monton de leña comunicándose á un harigue, pero afortunadamente los prontos auxilios de la veterana y los vecinos fueron bastante á sofocar el fuego antes de que tomará mayor incremento. La causa parece ser algun ascua saltada de las fraguas que funcionaron la tarde anterior y que fué prendiendo en la leña durante la noche, avivada por alguna corriente de viento.

La veterana quiso entrar en averiguaciones y como los chinos no quisieren responder categóricamente que era su cabecilla se llevaron al cuartelillo tres de los que parecían los principales.

A trescientos veinticinco asciende el número de defunciones habido en el rádio municipal, sin incluir los chinos, durante el mes de marzo último.

De las trescientas veinticinco ciento sesenta y siete fueron de adultos y ciento cincuenta y ocho de párvulos.

Las enfermedades que mas mortalidad han causado en los párvulos son la alferecia que causó ochenta y tantas víctimas y en los adultos la tísis ó tuberculosis de que se han registrado mas de cuarenta muertes, siguiendo despues en menor importancia los catarros intestinales, las meningitis, el bery-bery, las diarreas y las tifoideas.

Ayer como habiamos indicado empezaron á celebrarse los sorteos de quintos en esta provincia, verificándose en presencia del Excmo. Sr. Gobernador civil el del arrabal de Tondo.

Hoy deben tener lugar los de los arrabales de Quiapo y San Miguel, presididos por el señor Polo de Bernabé, secretario del gobierno de la provincia.

El Excmo. Sr. Gobernador y el señor secretario, acompañados del señor Moreno, salen esta tarde para verificar los sorteos en los pueblos de Montalban, Mariquina y san Mateo.

SGCB2021

El Excmo. Sr. Director de Administracion civil don Vicente Barrantes, que celebró ayer su santo, fué obsequiado en la noche del domingo, con una brillante serenata que como prueba de respetuosa simpatía le dedicaron los auxiliares y escribientes de la Direccion.

Con este motivo las elegantes y espaciosas habitaciones de la casa del señor Barrantes á la que atraen por su esquisito trato y afabilidad su respetable señora y encantadoras hijas Rafaela y Manolita, viéronse concurridas desde las primeras horas de la noche por lo más selecto de la sociedad manileña; y como no podía menos de suceder al encontrarse reunidas tantas y tan lindas jóvenes y abundar como abundaba, dignamente representado, el sexo fuerte, se solicitó de la dueña de la casa permiso para bailar un rigodon y tras sus elegantes y ceremoniosas figuras comenzaron á moverse las jóvenes parejas á los alegres acordes del rápido vals ó la movida polka.

La música del regimiento indígena núm, 1 terminó la ejecucion de los diez números que constituian el programa á las dos de la madrugada próximamente, hora en que vino á terminar tan agradable fiesta.

Escusado nos parece indicar, conocida la proverbial delicadeza con que sabe obsequiar la señora de Barrantes á los que frecuentan sus salones, que en el comedor había un bien servido *buffet* y que los dulces, helados y exquisitos vinos circularon profusamente.

Entre los concurren.es podemos citar, pidiendo se nos excusen las omisiones que involuntariamente cometamos, á las señoras de Pilon, Valledor, Fernandez Giner, Iglesia, Argüelles, Ibañez, Roji, Marti y Correa, Rufasta, viuda de Barroso, Casademunt, Liaño y otras; distinguidas señoritas Matilde Pilon, Dolores Valledor, María Verdugo, Encarnacion Rufasta, Cecilia y Paz Goitia, Eloisa Gomez, Ana Romero, Concepcion Argüelles, Isabel Mijares, Natividad Cabañas señorita de Palermo y otras muchas, y señores Izquierdo (don Antonio), Pilon, Gisbert, Antelo, Fernandez Giner, Iglesia, Marti Correa, Isern, Mendo, Valledor, Valdivia, Fragoso Fernandez de Castro, Cologan, Conde de la Quintería, Rufasta, Pereira, Izquierdo (don Federico,) Anduaga é infinitos más.

Ultima nota: Los auxiliares de Fomento al felicitar á su digno jefe, haciendo un llamamiento á los generosos sentimientos de su corazon, solicitaron les concediera como gracia especial en el dia de su santo la reposicion de un antiguo compañero recientemente declarado cesante, gracia que fué benévolamente otorgada por el señor Barrantes á sus subalternos.

Ayer á las siete de la mañana entraron en puerto dos buques de la marina militar inglesa que poco despues cambiaron con las baterías de la plaza los saludos de ordenanza.

Es el primero de dichos buques la fragata *Audatious* del porte de catorce cañones y con seis mil caballos de fuerza, y quinientos ochenta y ocho tripulantes.

Salió de Singapore el dia 13 del pasado, tocó despues en Borneo de donde zarpó para Manila el 1.° del corriente.

Trae á su bordo al Vice-almirante de la marina real inglesa Mr. Richard Hamilton, y la manda el capitan de navío Mr. Robert Harris.

El segundo buque es la corbeta *Zapphire* del porte de doce cañones, mil novecientos setenta caballos de fuerza, y doscientos treinta y ocho tripulantes. Su comandante es el capitan de navío Mr. Richard G. Nunaham.

Por el Gobierno general se concedieron ayer las siguientes licencias de armas:

A don Antonio Echevarria vecino del pueblo de Uson en la provincia de Masbate y Ticao, y á don Teodoro de Lara del pueblo de San Antonio en la de Zambales.

El Sargento segundo Leoncio Salas Ruperto, del cuerpo de Carabineros de Filipinas, ha solicitado abono de dos pensiones que disfruta, correspondientes á los meses de junio y julio del año de 1884.

El vapor *Isla de Luzon*, ha traido los siguientes pasajeros:—Excelentísimo señor don Pedro Aubarede, comandante general de marina con su señora é hijas; Excelentísimo señor don Antonio Moltó, mariscal de campo, señora é hijas: Excelentísimo señor don Angel Topete, capitan de navío de 1.ª clase, señora y dos hijos; don Angel Ristori, ordenador de Marina; don Manuel Elisa, teniente de navío de 1.ª; don Rafael Gonzalez, contador de fragata; don Juan Aguilar, comandante capitan de infantería de marina; don Angel Topete Bustillo, alférez de id. id.; don José María Rodriguez, teniente de navío; don Rogelio Vazquez, teniente de infantería de marina, con su señora; don Eduardo Trigueros, capitan de fragata, con su señora; don Rafael Diaz Lavandero, comerciante; don Juan Foronda, id.; don Felipe Suarez, contador de fragata; don José Tur, oficial 4.° de Administracion; don Joaquin Badenas, capitan de infantería y señora; don Eduardo Tortosa, oficial 2.° de Rentas y Propiedades; don Timoteo Caula, administrador central de Loterías y señora; don Salvador Alcoya, alférez de infantería; don Julio Duran, ayudante 4.° de montes; don Jacinto Duran, oficial 4.° de la Intendencia general y señora; don Andrés Sanchez, ayudante de la granja de Luzon y familia; don Luis Constant, oficial 1.° de Administracion militar; don German Quiles, teniente coronel de infantería; don Jacobo Patron, alférez de infantería de marina; don Alberto Canello, juez de 1.ª instancia, señora é hijo; don Manuel Mendez oficial 4.° de Administracion de Impuestos; don Felipe de Leon, oficial 1.° de la Contaduría de Hacienda; don Alfredo Corradi, teniente de artillería, señora é hija, don Ventura Moltó; teniente coronel; don Ramiro Manteca, oficial 3.° Administracion; don José Arroyo, Administrador central de la Aduana; don Salvador de la Sierra, vista tercero de la Aduana; don Emilio Pastor, del comercio; don Mariano de Vesa, del comercio y señora; don Felipe Vidauraga, comerciante; don Bartolomé Mitjans, del comercio; don Manuel Miranda, empleado; don Rafael Costa, comerciante, don Jaime Roca, boticario; don Vicente Lopez, propietario; don José Franco, médico mayor, señora é hijos; don Pedro Millan, señora é hijo; don Angel Lopez Huerta, maquinista de la armada; don Antouio Campos, contramaeste de id.; don Agustin Ramos, condestable: don Aurelio Matre maestre de víveres; don Benigno Pautin, maquinista de la armada; don Vicente Ballester, condestable segundo; don B. Santa María, contramaestre segundo, don Ramon Lopez; don Juan Vega; don Santiago Portes; don Manuel Vicente; don Máximo Cortes; don Pedro Inchausti; don Guillermo Amilao; don Emilio Pastor; don Tiburcio Nicolás; don José María Gonzalez; Tomás Mauros, dependiente; Juan Estival, Nicolás Armandaga, Daniel Galvez, Gavino Gutierrez; Mariano Lopez, jornaleros; Enrique Peselto, sargento primero de infantería; Juan Tortilla, Feliciano Tancha, Inocencio Mateo, sargentos segundos de id.: Manuela San Juan Marcelino Sanchez; Elvira y Amalia Zamora; María Culla; Fausta Perez y 3 hijos; Dolores Aya é hijos; D.ª Pascuala Peralta; Vicenta Lázaro; Amalia Bus; Verónica Costa; Antonia Ugarte; 58 marineros de la armada; 37 cabos y soldados de infantería del ejército y de la armada.

El *Æolus*, que llegó de Romblon y demás puntos de escalas, vinieron de pasageros don R. F. Hoskyn, y varios á proa.

En el *Esmeralda*, que llegó anteayer de China, vinieron de pasajeros don José Dampuy y 134 chinos.

Terminadas antes de lo que se pensaba las reparaciones precisas en la máquina del vapor *Churruca* de la casa de los señores Larrinaga y Echeita, el domingo de once á una y media de la tarde se verificaron en bahía las pruebas para cerciorarse de su perfecto estado.

Estas pruebas fueron altamente satisfactorias, patentizando lo que adelantan los talleres de fundicion y maquinaria en Manila.

Los del señor White donde han sido hechas las reparaciones del *Churruca*, han dado una prueba de su adelanto; nadie creia que la obra necesaria pudiera llevarse á cabo en ménos de quince dias, y sin embargo el señor White ha conseguido realizarlas en diez, trabajando dia y noche.

Nunca en Manila se había efectuado una reparacion de la importancia de la que se ha hecho en el *Churruca*.

Damos la enhorabuena por tan feliz resultado al Sr Whitte y á los armadores del *Churruca*.

A bordo del vapor *Isla de Luzon* han llegado á Manila los Excmos. Sres. General segundo Cabo, Comandante General de Marina y Mayor del Apostadero, á quienes enviamos un afectuoso saludo de bienvenida.

Conforme tenía solicitado, el sargento segundo licenciado José Velez del Rio, del regimiento infantería de España núm. 1, se le ha concedido la radicacion en estas Islas, por 28 años.

Sa han recibido los números V, VI y VII de la importante revista *La Ilustracion Española y Americana* cuyo sumario de grabados es el siguiente:

Número V.—A. Daoiz y *Velarde* (Escultura de A. Susillo).—Revista extranjera ilustrada. Los sucesos de Birmania.—Inglaterra. Apertura oficial del Parlamento británico: la carroza de ceremonia: paso de la régia comitiva por la sala del Príncipe para entrar en la Cámara de los Lores. (Palacio de Westminster).—*La mejor razon.* (Cuadro original de Enrique Estevan). — Paris pintoresco: *La Porte Saint Denis* en un dia de nieve. (Dibujo del natural por Obiols Delgado).—*Para el padre espiritual* (cuadro de Vicente Volpe). — Retrato del maestro Perez, director de orquesta del teatro Real de Madrid.

Suplemento.—En carnaval: *La hora del baile.* (Cuadro de A. Toulmouche.)—*El nido.* (Dibujo de A. Mélida).—*Dia de gala.* (Dibujo de Unceta).—*Campesina napolitana.* (Dibujo de Roca).—Retrato de Amilcar Ponchielli, célebre compositor.

Número VI.—Retrato de la señora Mila Kupfer, *prima donna* del teatro Real de Madrid. — La agitacion socialista en Lóndres.—*Dar de comer al hambriento.* (Dibujo de Alcázar).—Portada de la iglesia de San Martin en Salamanca (fotografia de Laurent).—Retrato de SS. AA. RR. doña Eulalia de Borbon y don Antonio de Orleans.—*La boleta de alojamiento.* (Cuadro de Fernandez Carpio). — Nueva-York: Torpedero submarino proyectado por Mr. Tuck.—Copiapó. Monumento en honor del coronel, oficiales y soldados del regimiento de Atacama que murieron en la última guerra chileno-peruana. — Revista del cuerpo de bomberos en Santiago de Chile.—La Vírgen de la Arrijaca, primera patrona de Murcia.

Número VII.—Regalos de boda de S. A. R. doña Eulalia: *Diadema de brillantes y perlas*, regalo de SS. MM. Don Alfonso XII (q. e. g. h.) y doña María Cristina.—*Diadema de estrellas, collar y alfileres de brillantes y rubíes*, regalo de S. A. R. Don Antonio de Orleans.—*Collar de brillantes y perlas* regalos de los duques de Montpensier. (Dibujos del natural por Riudavets.)—Palacio Real; exposicion del equipo de boda de la infanta doña Eulalia. (Dibujo del natural por Comba).—*La vendedora de naranjas.* (Dibujo de L. Jimenez).—*Arrojada de la casa paterna* (cuadro de P. Echtier).—La beneficencia en Madrid. Segunda *Tienda-Asilo* inaugurada el 6 de febrero.—Teatro de la Princesa. Decoracion del acto tercero de *Los Rantzau.—Siguiendo la pista.* (Dibujo de Th Blinks.)

Ayer tomó posesion de su destino el nuevo general segundo cabo, señor Moltó, cesando por tanto el brigadier de Artilleria señor Verdugo, en el cargo de gobernador militar de la plaza que venia desempeñando interinamente.

De dicho acto se ha dado conocimiento á la guarnicion en la órden de la Plaza, así como tambien de la presentacion de ayudante de campo don Faustino Moltó, teniente coronel de infantería.

Tambien se ha dado á reconocer en la órden de la plaza como ayudante del jefe de E. M. de esta Capitania general, el teniente coronel de infantería don German Quiles.

La policía secreta de Nueva-York ha detenido en uno de los principales hoteles de aquella ciudad al famoso ladron Billy Porter, el más hábil de los ladrones de los Estados-Unidos.

Acababa de llegar de Inglaterra, á donde huyó hace dos años á raiz de un robo de 14.000 pesos á un joyero de Troy, que obligó á la víctima á declararse en quiebra.

Porter, al ser detenido, vestía elegantísimamente á la inglesa y llevaba ricos diamantes.

Se le cree complicado en robos importantes cometidos en Inglaterra, Francia y Alemania, y se dice que tiene una *fortunita* depositada en distintos Bancos.

En el mismo hotel que Porter se alojaban el hábil ladron americano Frankie Buck, y un *caballerete* recien llegado de Francia.

Ambos—segun se cree—*trabajaron* bajo la direccion de Porter en Europa.

El *bouquet* no podía ser más selecto.

Segun el parte sanitario de la Subdelegacion de medicina y cirugía durante la segunda quincena del mes de marzo último han aumentado en esta capital y sus arrabales los afectos palúdicos, las viruelas, conservando estas su forma benigna; las parotiditis y orquitis. Se han observado algunas anginas. Continúan en la misma proporcion que en la anterior quincena los catarros gastro intestinales, y las disenterías tanto agudas como crónicas. Entre las afecciones del aparato respiratorio y cardiaco se han observado preferentemente, accesos de asma, hemoptisis y algunos casos de tos ferina. Los afectos reumatismales, han disminuido,

En igual período de tiempo han ocurrido 163 defunciones.

El domingo 4 del actual llegó á Barcelona sin novedad á bordo, el vapor-correo *San Ignacio de Loyola*, que salió de este puerto para la Península en 1.° de marzo.

CUADROS SACROS.

El domingo á las nueve de la noche inauguró el señor Padilla su exposicion de cuadros basados en los principales asuntos de la Pasion de N. S. Jesucristo, espectáculo nunca presentado en estas apartadas regiones y que indudablemente ha de ser acojido con gran simpatía por un pueblo tan religioso como el filipino.

Obligado el señor Padilla por la afluencia de gente que todos los dias se acercaba llena de curiosidad á ver la obra salida de unas manos que tan bonitos trabajos hizo en el *Belen* del convento de Tondo, ha tenido que abrir el local antes de lo que pensaba, lo que nos hace creer que el más lisonjero éxito coronará los esfuerzos de su autor.

Los cuadros son seis, de distintos tamaños, segun el hecho á que se refieren, y necesita más ó menos campo para su desarrollo.

Aunque someramente, trataremos de describirlos á fin de que nuestros lectores se formen idea de lo notable que son, teniendo en cuenta el precio ínfimo del billete, porque sin que se nos tache de exagerados podemos decir que en cualquier capital, el precio de entrada en una exposicion como la que nos ocupa, sería el cuadruplo del que en esta se pide.

Cuadro 1.°—Representa el acto del recibimiento de Jesucristo en los alrededores del Cedron por los hebreos cuando Nuestro Señor se dirigía á Jerusalen.

El aspecto es animadísimo, viéndose por todas partes lindas esculturas vestidas con rigurosa propiedad, que con palmas en las manos y grandes muestras de alegría saludan al Salvador que montado en humilde asno saluda bondadosamente al pueblo.

La decoracion es accidentadísima, estando tan bien combinado el primer término con el fondo que el cuadro presenta una admirable perspectiva.

Cuadro 2.°—La cena. Este asunto tomado con gran exactitud de un dibujo de Gustavo Doré ha de llamar la atencion tanto por la belleza de las figuras como por la perfeccion en los accesorios.

Cuadro 3.°—El monte de las olivas. Al rededor de una fuente duermen los apóstoles en tanto que su Divino Maestro está en oracion.

Por una escabrosa senda sube Judas seguido de los soldados para prender al Mesias. En el fondo se divisa á Jerusalen bañada por la luz de la luna, precioso segundo término de gran efecto.

Cuadro 4.°—Salida de la triste comitiva de la calle de la Amargura en direccion al Calvario. El Señor cae al suelo agoviado por el peso de la Cruz, acercándosele la Verónica á secar su sudoroso rostro. La parte que se divisa de la calle de la Amargura está copiada con rara perfeccion de una fotografía sacada directamente de aquel sitio.

Cuadro 5.°—El monte de las calaveras; decoracion tétrica, cielo nuboso rasgado por un rayo que ilumina la escena. En la cima del monte las tres cruces se destacan sobre el negro fondo; tras un declive del terreno sembrado de huesos y calaveras de ajusticiados se ve á la poblacion, cuyas casas ofrecen un pálido color debido á la lividez de la exhalacion que dá tono al conjunto.

Cuadro 6.° y último.—Interior de la gruta donde se halla el Santo Sepúlcro, una luz verde, presta un tinte sombrío muy en carácter con el sitio que se representa ofreciendo á la vez un bello contraste con el rompimiento que fuertemente alumbrado hace resaltar la parte de campo visible al espectador en una bien estudiada perspectiva.

Los cuadros, como decimos al principio son verdaderamente dignos de visitarse por todos, porque no son un trabajo vulgar sino una obra notable en la que han entrado de concierto, preciosos telones, acabadas esculturas, que otra cosa no pueden llamarse aquellas quinientas figuras, perfeccion y verdad en los trajes y vistas, todos consultados con las mejores publicaciones que se conocen sobre este interesante particular, acusando por último una dósis tal de acumulacion de trabajo y paciencia en su autor, que aunque no fuera más que por esta consideracion sola sería digno de favor del público, si la exposicion no valiera lo que vale en sí.

A la inauguracion fueron invitados el cura párroco de Tondo, las autoridades de dicho distrito, toda la prensa de la capital y algunas amigos del señor Padilla que, galante con todos los concurrentes, los obsequió con pastas, dulces, emparedados y vinos en casa del gobernadorcillo donde estaba dispuesta una muy bien servida mesa.

Deseamos al autor de los cuadros sacros todo el éxito de que es digno.

DE CASA Y DE FUERA.

Un periódico de provincias daba cuenta con la mayor formalidad en estos términos de un accidente de ferro-carril ocurrido el dia anterior.

«El maquinista ha recibido una tremenda herida en la cabeza; aunque su estado es grave, hay esperanzas de que no sea necesaria la amputacion.»

En una mesa de juego y entre dos jugadores que no pertenecen seguramente á la *high-life*:

—¡Pero, hombre; V. hace trampas!

—¡Que quiere V.! He notado que siempre que no las hago, pierdo.

Un hablador impertinente abrumaba á un hombre de talento con largos y crecidos discursos, á los que nada contestaba éste.

—Quizás le estoy á V. molestando y distrayendo de pensamientos sérios—dijo el importuno.

—Nada de eso—respondió la víctima;—puede usted continuar, porque no le escucho.

—Mamá, mañana es el santo de la abuelita. ¿Cómo te parece que la felicite?

—Diciéndola que pides á Dios que la colme de bendiciones y la haga llegar á la vejez.

—Bueno. Pero sería mejor decirla otra cosa más agradable.

—¿Qué?

—Que pido á Dios que la haga llegar á la juventud.

Hablan los hechos.—Villa Gral Mitre, mayo 28 de 1878. Sres. LANMAN Y KEMP, Nueva York.—Muy señores mios: Habiendo sufrido por espacio de siete años un fuerte reumatismo, desde el principio de mi enfermedad tomé infinidad de remedios que me recetaban los facultativos de esta localidad, sin que ninguno de tantos diese un resultado satisfactorio á mis deseos, y más bien cada vez más se prolongaba mi enfermedad, hasta que por último vino á esta un Sr. Granillo, natural de la Rioja, profesor de medicina y cirujía, el cual me recetó la «Zarzaparrilla de Bristol» que Vds. preparan, y despues de haber tomado ocho frascos me encontré de repente, sin el más leve dolor. Espero, pues, de la amabilidad de Vds. den á este testimonio toda la publicidad posible, á fin de que sirva de consuelo y alivio á todos los que padecen de esta atroz dolencia. Estoy profundamente agradecido al Sr. Granillo, como tambien á Vds. Los saluda afectuoso y lleno de agradecimiento su S. S.

ALEJANDRO R. PINTO.

República Argentina, Villa Gral Mitre.
Núm. 44.

Para la SEMANA SANTA

Acabamos de recibir un pequeño pero variado surtido de devocionarios *(Eucologio romano)* de tamaño grande; los hay de piel y chagrin con broches.

Se detallan á precios arreglados en la Librería de *Ramirez* y *Giraudier*, Magallanes, núm. 3.

R. I. P.

DON BALDOMERO MARZO

—(Ha fallecido.)—

Sus hermanos y hermana ausentes y sus numerosos amigos, ruegan se sirva tenerlo presente en sus oraciones, cuya defuncion tuvo lugar el 31 de marzo en la provincia de Tarlac, barrio San Miguel.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Tondo, 5 de abril de 1885.

Muy Señor nuestro: Ayer se terminó la *Santa Mision* en idioma castellano, que desde el 26 del mes próximo pasado ha venido realizándose, despues de la pequeña *Mision de los Niños*, en la iglesia de este arrabal, bajo la direccion de los P.P. de la Compañía de Jesús, don Francisco Dalmases y don Dionisio Martin, cosa que por vez primera se ha visto en este antiguo y vasto pueblo y que ha producido tan alhagüeño y feliz resultado, por haber confesado y comulgado más de seis mil almas, oyendo las bien atinadas pláticas de la moral cristiana con que aquellos virtuosos é infatigables Misioneros hijos de nuestra muy querida y siempre católica é invicta España les han llamado á una vida Santa y perfecta.

Y como á pesar de haber sido conducido por nosotros á su convento aquellos virtuosísimos Sacerdotes del Altísimo no hemos podido darles un testimonio de la más profunda gratitud de este arrabal, en que han dejado imperecederos recuerdos de sus admirables, evangélicos y pastorales consejos, no nos creemos en el caso de guardar silencio sobre tan importante cuanto inmejorable servicio, antes bien nos consideramos muy obligados á demostrar de una manera pública el agradecimiento vehemente de todo un pueblo en cuyo nombre rogamos á usted, señor Director, se digne dar cabida á estas mal trazadas líneas en su ilustrado periódico, reflejando mejor, si así lo estima necesario, los sentimientos de gratitud de estos vecinos hacia su celoso é incansable párroco el P. Font, todos los que han iniciado el bello ideal de que se ejecuten los indicados ejercicios Espirituales y esos Misioneros de la religion Sacrosanta de quienes jamás olvidarse podrá esta localidad. Mayor será, si cabe la impresion que ha de causar la gran Mision tagala que comenzará el dia 9 del corriente.

Con tal motivo tenemos el gusto de ofrecernos de V. afectísimos y s. s. q. b. s. m.—*José Lerma.—Roman Canlás.—Epifanio L. del Castillo.—Mariano Ocampo.—Justo Mendiola.—Juan Mauricio.—Margarita Lopez.—Rufino Santiago.*

COMUNICADO

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el* HIERRO BRAVAIS, *escribe. « Empleado de « un modo muy extenso, tanto en mis « diferentes dispensarios, como en mi « clientela, el* HIERRO BRAVAIS, *habiendolo administrado en « casos en los cuales el Hierro no « podia ser tomado de otro modo. « Es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado. »

Depósito en MANILA: Jacobo ZOBEL.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—Stos. Sixto papa, Timoteo y Diógenes, mrs., Celestino, papa, Celso, ob.; Guillermo, abad, cfs.—Sta. Catalina *de Palencia.*

MIERCOLES.—Stos. Epifanio, ob., Donato y Ciriaco, mrs.; Egesipo y Saturnino, cfs.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 6 de abril de 1886.

Parada los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don José Diaz.

De imaginaria, el comandante don Juan Ferrá.

Hospital y provisiones, núm. 1.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, interino. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

DIA 4 DE ABRIL DE 1886.

	HORAS DE OBSERVACION					
	MANILA			HONG-KONG		
	10 á m	4 p m	Oscil.	10 á m	4 p m	Oscil.
Bar. reduc. y correg. . . .	762.28	758.82	3.46	761.73	758.94	2.79
VIEN. Direccion	NO.	SE.		ESE.	ESE.	
VIEN. F. 1 á 12.	2	3		2	2	
Temperat. . .	28.2	32.4	4.2	21.2	22.6	1.4
Hum. relat. .	70.0	54.0	16.0	96.5	91.0	5.5
Tens. vap. . .	19.8	19.4	0.4	18.0	18.5	0.5
Est. del cielo.	Desp.	Desp.		Cub.		
Hor. de lluv. .	0	0		0		
Cant. de agua	0	0		0		

CORREOS

Por el vapor-correo *Churruca*, que saldrá para la linea del SE. de este Archipiélago el 7 del actual á las ocho de su mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del dia anterior, la correspondencia que haya para dichos puntos, Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete, Cebú, Cápiz, Antique, Isla de Negros, Concepcion, Misamis, Bohol y Surigao.

—Por los vapores *Mindanao* y *Rómulus*, que saldrán el primero para Cagayan y escalas y el segundo para Albay y escalas el 7 del actual á las siete y media y á las ocho de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del dia anterior, la correspondencia que haya para dichos puntos, Zambales, Alaminos, Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Union, Trinidad, Tiagan, ambos Ilocos, Abra, Isabela, Batangas, Mindoro, Boac, Laguimanoc, Pasacao, ambos Camarines, Burias, Masbate, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco.—Manila 5 de abril de 1886.—P. O., *Gabriel Aguilar.*

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del dia 5 de abril de 1886.

V. SALVADORA DE SINGAPORE.

Don L. Warlomont.—1 caja, 60 cafeteras de hoja de lata cobre y madera; 1 id., 15 docenas cinturones de tela cuero y hierro, 9 kilógs. hierro forjado en manufacturas finas, 10 id. cobre labrado, 6 barómetros, 8 kilógs. papel recortado, 7 1[2 gruesas cortaplumas de madera, 12 docenas accesorios para cargar cartuchos de hierro y madera.

V. ARETHUSE DE SAIGON.

Sres. Hollman y comp.—1 caja, 117 kllógramos tejido tupido de algodon de 36 hilos.

V. MEINAM DE SAIGON.

Sres. Hollman y comp.—1 caja, 122 kilógs. tejido tupido de algodon de 36 hilos.

V. DAFILA DE HAMBURGO.

Sres. E. Klopfer y comp.—5 cajas, 5000 kilógramos bacalao.

Sres. C. Fressell y comp.—2 cajas, 160 kilógramos pasamanería de algodon; 1 id., 66 id. metales falsos; 1 id., 8 id. id. idem.

Sres. C. Heinszen y comp.—11 cajas, 2038 kilógramos hierro forjado en manufacturas finas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Catbalogan y Tacloban, vapor «Luzon,» en 42 horas del último punto, con 300 toneladas de carga general: á José Reyes, su capitan don José A. Rodriguez, tripulacion 36.

De Guiuan y escalas, berg.-gta. «Carigarano,» en 3 dias del último punto, con 100 toneladas de varios efectos: á José Reyes, su patron Angel Peña, tripulacion 13.

De Dagupan, pailebot «Invencible (a) Salomé,» en 3 dias con 1600 cavanes de arroz: á Peele Hubbell y comp., su patron Anselmo Querubin, tripulacion 14.

De Vigan, berg.-gta. «Estrella,» en 9 dias con 3200 pilones de azúcar y otros efectos: á E. Paz de Leon, su patron Agapito Lopez,, tripulacion 17.

De Sorsogon, berg.-gta. «Ntra. Sra. de la Luz,» en 3 dias con 2100 picos de abacá y 20000 bejucos: á Maquensi y comp., su patron José Arias, tripulacion 15.

De Caoayan y escalas, pailebot «Juanita,» en 5 dias del último punto, con 80 toneladas de varios efectos, al chino Vicente Si-Quia, su patron Marcelo Aragonés, tripulacion 14.

De Balayan, pailebot «San Francisco de Calaocan,» en 2 dias con 900 bultos de azúcar: á la órden, su patron Ignacio Rivera, tripulacion 19.

De Pagbilao, goleta «San Severino,» en 2 dias con 20 toneladas de varios efectos: á F. Villarruel, su arraez Catalino Roldan, tripulacion 12.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Iloilo, vapor «Butuan,» su capitan don Epifanio Acordogoicochea, tripulacion 39, con 130 toneladas de carga general.

Para Dagupan, vapor «Batangas,» su capitan don Evaristo Amechazurra, tripulacion 24, con 100 toneladas de carga general.

Para Malitbog, berg.-gta. «Cazador,» su capitan don Felix Goicoechea, tripulacion 15, con 100 tonenadas de carga general.

Para Caoayan y escalas, pailebot «San Roque,» su patron Basilio Donato, tripulacion 15, con 20 toneladas de varios efectos.

Para Lemeri y escalas, pailebot «Iris de Paz,» su arraez Eusebio de Castro, tripulacion 14, con 30 toneladas de lastre.

Para Catanauan, pailebot «Sta. Rufina,» su arraez Juan Andrade, tripulacion 10, con 20 toneladas de varios efectos.

Para Dagupan, pailebot «Salvacion,» su patron Pascual Besa, tripulacion 11, con 20 toneladas de lastre.

Para Darigayos, panco «Remedio,» su arraez Cerapio Arnajes, tripulacion 14, con 18 toneladas de lastre

Para Pitogo, goleta «San Pedro,» su patron Pedro Francisco, tripulacion 10, con 20 toneladas de lastre.

ESPECTACULOS

CUADROS SACROS.—(Calle de Lemery núm. 2, esquina á la gran Divisoria.) Exhibicion diaria, entrada *ocho cuartos.*—Los jueves de 7 á 11 de la noche á *diez y seis cuartos.*

SGCB2021

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Luzon."

Saldrá el 1.° de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el dia .
Admiten carga y pasaje.
El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO *CHURRUCA*.
Saldrá para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 7 del corriente, regresando por Iloilo, Batan y Romblon.
Admite carga y pasaje
Larrinaga y Echeita

VAPOR-CORREO *DON JUAN*.
Saldrá para el puerto de San Luis de Apra, (Islas Marianas) el lúnes 12 del actual á las cuatro de su tarde.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

VAPOR-CORREO *RÓMULUS*.
Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 7 del actual á las diez de la mañana, regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje
Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO *MINDANAO*.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el miércoles 7 del actual á las siete y media de la mañana, regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje
Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO *LUZON*.
Saldrá para la expedicion impar de la línea del Súr, con escalas en Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 7 del actual.
Admite carga y pasaje
3 *José Reyes.*

PARA ILOILO.
El vapor *Butuan* saldrá para dicho punto el sábado 10 del actual.
Para carga y pasaje, acúdase á
1 *Macleod y C.ª*

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR *ESMERALDA*.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 7 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR *ZAFIRO*.
Se espera el lúnes 9 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase á
Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

VAPOR *CAMIGUIN*.
Saldrá para Dagupan, el mártes 6 de abril á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á
Smith Bell y Comp.

PARA CEBÚ Y SURIGAO.
El vapor *Æolus* saldrá para dichos puntos, el sábado 10 del actual á las siete de la mañana.
Para carga y pasaje, acúdase á
0 *Macleod y Comp.*

VAPOR *HERMINIA*.
Saldrá en breve para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet.
Aldecoa y C.ª

AVISOS

Farmacéutico.

Se ofrece para prestar título ó regentar botica: Escolta, 30, tienda, darán razon. 6

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑÍA.
Autorizados debidamente por su dueño procederemos al arrendamiento en pública almoneda de un gran solar que mide 2397 metros cuadrados de superficie, situado en el Muelle de la Reina en la manzana inmediata á la capitanía del Puerto, con derecho de edificar en él desde luego, y de adquirirlo en propiedad más adelante.
El pliego de condiciones para el arrendamiento y el plano del solar se encuentran de manifiesto en nuestro establecimiento, y la almoneda tendrá lugar en el mismo, á las diez de la mañana del dia 15 del actual.
6,10,15 *Genato y Comp.*

Aviso á las señoras.

Vestidos para señora á la última moda de España y segun los figurines de la «Moda Elegante Ilustrada,» se confeccionan á precios módicos.
Barrio de Santa Cruz, calle de la Isla del Romero, 42. 2

AVISO.

Participamos á los señores suscritores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA que hemos recibido la PRIMA que regala la empresa, correspondiente al año de 1886 titulada *La Condesa de Kumiasine*, pudiendo pasar á recogerla, prévio abono de dos pesos, costo de la encuadernacion.
Manila 13 de marzo de 1886.
Los agentes,
0 *Ramirez y Giraudier.*

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Glúten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rapidamente :
Los **Flujos** antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las *vias urinarias*.
1132 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*
Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía de PARIS** *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías*

INJECTION CADET
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

MEDALLA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado *por medio del* Alquitran, *sustancia tónica y bálsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el* Hierro *sin* Constipacion *ni* Cansancio.
DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris
Farmaceutico de 1.ª Clase Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

DIPLOMA DE HONOR
ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES del PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca

Depositos en todas las principales Farmacias.

IRRIGADOR del Dr ÉGUISIER
Tollay, Martin y Leblanc
CASA DEL INVENTOR
PARIS, 7, calle Cadet, 7, PARIS

SEUL VERITABLE IRRIGATEUR DU Dr EGUISIER (1849) (1867) MARQUE DE FABRIQUE T2M J.L. BREVETÉ S.G.D.G. ET DE PERO

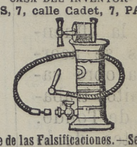

MARQUE DE FABRIQUE A 1/2 RIS B

PRIMERA CALIDAD: *TAPA hecha de Cobre.*
SEGUNDA CALIDAD: *TAPA hecha de Estaño.*
Exíjanse las Marcas arriba puestas y desconfíese de las Falsificaciones.—Se vende en las principales Droguerías y Farmacias

Recompensa de 16,000 francos
MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El **Quina Laroche** es un *Elixir* muy agradable y cuya superioridad *á los Vinos y á los Jarabes de Quina* está afirmada desde veinte años há, contra el *decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estómago*, la *Falta de apetito*, y para *todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas*, etc.
El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el *Empobrecimiento de la Sangre*, la *Cloro-Anemia, Consecuencias del parto*, etc.
PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

VILLA DE PARÍS.
REAL, 37.—MANILA.

ASOMBROSA REALIZACION.

FLOREROS de cristal cuajado y decorado.
JUEGOS de tocador muy completos.
IDEM de lavabo en diferentes tamaños.
CENTROS de mesa de 1, 3 y 5 platos.
CANDELEROS y palmatorias desde 2 reales.
LICORERAS última nouveauté.
PALILLERAS de cristal y porcelana.
FIGURAS de porcelana.
ESCRIBANIAS desde 6 reales.
MARCOS para retratos.
ENJUAGUES de cristal blanco y de color.
MANTEQUILLERAS de plata alpaca.
COMBOIS de metal blanco superior.
AISLADORES para pianos.
FRUTEROS fantasía de cristal.
BOQUILLAS para tabacos y cigarrillos, desde 1[2 real.
PETACAS para id. id.
CARTERAS y tarjeteros de piel y felpa.

VERDADERA LIQUIDACION.

LA FAMILIA SE ARRUINA.
EL DINERO SALE DE LOS BOLSILLOS DE LOS COMPRADORES SIN SENTIR.
LOS OBJETOS SE MARCHAN DE LA TIENDA SIN DARNOS CUENTA.
NO MAS PESOS ¡VIVAN LOS REALES.!
DESPUES DE ESTO VENDRÁ..... LA MAR.
PRECIOS MICROSCOPICOS.
N. B. Siempre un gran surtido en toda clase de muebles de Viena.
3,6,9,12 *CASTILLO HERMANOS.*

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantánea todo de acero.
CONSTRUCTOR Mr. Decauville Ainé de Petit Bourg (Francia.)
RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18)
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1878.
MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.

RESULTADO

4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material.
El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la caña-dulce.
Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el trasporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.
Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.
Puentes portátiles para rios de varias anchuras.
Gruas y romanas.
Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los nformes y encargos de compra
0mj *VIDAL Y COMP.*—MANILA.

Fábrica de Hielo de San Miguel.

HIELO SÓLIDO Y CRISTALINO.
Se admiten suscriciones mensuales y se vende á *un céntimo* de peso fuerte la *libra* en los siguientes sitios:
SAN MIGUEL. . En la misma Fábrica.
STA. CRUZ. . . Botica Schuster.
SAN GABRIEL . Almacen «Luzon.»
INTRAMUROS. . Botica Zobel.
QUIAPO . . . . . Almacen «Ciudad de Manila.»
SE ADMITEN PEDIDOS DE PROVINCIAS. 0

BAZAR FILIPINO.

Queda establecido en su nuevo local Escolta número 31, esquina San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que tenía el antiguo establecimiento. 4

MANILA JOCKEY-CLUB.

Carreras de caballos para los dias 9, 10 y 11 de abril de 1886.

Los billetes de entrada para Sócios transeuntes se hallan de venta en las sombrererías de los señores Secker y C.ª, y don Adolfo Richter, en la Escolta y en intramuros en la perfumería de don Enrique Grupe y la imprenta de los Sres. RAMIREZ y GIRAUDIER. 6

PROGRAMAS á 0'40 céntimos.
DE VENTA en los mismos establecimientos.

Sres. Fiscales de causas militares.

Hemos recibido por el último correo.

JUSTICIA MILITAR por D. JOAQUIN GRACIA Y HERNANDEZ, en un tomo, comprendiendo el *Compendio de procedimientos judiciales de toda clase*, el *Apéndice á la 4.ª edicion de la obra titulada «Nociones teórico-prácticas»* y el *2.° apéndice á la 4.ª edicion y al Compendio de Nociones teórico-prácticas.*

TRIBUNALES DE GUERRA, breves comentarios por D. JOAQUIN DE ESTREMERA Y SANCHO.

CODIGO PENAL DEL EJERCITO, con comentarios por D. PEDRO BUESA Y PISON.
Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER, *Magallanes, n.° 3.*

BAZAR
"La Puerta del Sol."

MANILA.

Mitones negros y de color, desde 2 reales.
Guantes mosqueteros, á pfs. 2.
Cortes vestidos media confeccion, de pfs. 1, en adelante.

Batas para señoras,	á	pfs. 0'50.	
Faldas para id.,	á	» 0'25.	
Matinés,	de	» 0'50,	en adelante.
Visitas,	de	» 3'50,	id.
Esclavinas marabú,	á	» 0'60.	
Idem tul rameado,	de	» 1'50,	en adelante.
Velos para mantillas,	de	» 0'20,	id.
Idem andaluzas,	de	» 0'75,	id.
Pañolones,	de	» 4'25,	id.
Pañuelos con iniciales,	de	» 1'10,	docena id.
Idem fantasia,	á	» 0'50.	
Cuellos, para señora,	á	» 0'50.	
Parasoles,	de	» 0'50,	en adelante.
Paraguas,	de	» 0'75,	id.

Calzado de Viena, desempacado ayer é
Infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Todo á precio fijo y al contado. ;2

LA ILUSTRACION
ESPANOLA Y AMERICANA.

Revista especial de bellas artes, literatura y actualidades
(AÑO XXX.)

Publícanse al mes cuatro números de 16 *páginas*, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lapiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen *suplementos*, gratis para los *Sres. Suscritores.*

La moda elegante ilustrada.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.
(AÑO XLV.)

Publícanse al mes cuatro números conteniendo los últimos figurines iluminados de las Modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías; novelas, crónicas, informes á las suscritoras, teatros y salones, música, etc. etc.

PRECIOS DE SUSCRICION EN FILIPINAS.
PAGO ANTICIPADO.

	AÑO.	SEMESTRE.
La Ilustracion Española.	pfs. 12	pfs. 7
La Moda Elegante.	» 15	» 8
La Ilustracion y Moda, combinadas. . .	» 21	» 12

Almanaque de La Ilustracion de 1886, á 4 reales

Manila 25 de enero de 1886.
Únicos agentes en Filipinas,
RAMIREZ Y GIRAUDIER.
Magallanes, núm 3,—Manila. 0

MOMPÓ.

El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago, hace que sean buscados y preferidos. El remitente tiene á empeño más que obtener crecido lucro, conservar se crédito, y este es hoy grande en Filipinas, sin que nadin pueda disputárselo.
Tres excelentes clases de vinos se importan hoy en Manila de la marca MOMPÓ por su único agente el ALMACEN LUZON.
MOMPÓ, blanco extra-fino.
MOMPÓ, tinto de mesa extra-fino.
MOMPÓ, Cariñena dulce extra.
Los precios son muy económicos, dada la bondad del vino.
ÚNICO IMPORTADOR: m
A. ORTIZ.—ALMACEN LUZON.

¡¡¡GASTRÓNOMOS!!!

ACABAMOS DE RECIBIR Y HAY POCOS EJEMPLARES:
El gran **Libro de Cocina** por JULES GOUFFÉ, antiguo jefe de cocina del JOCKEY-CLUB de París; traducido al Castellano de la última edicion francesa.

EDICION DE LUJO.
Comprende la cocina casera y la gran cocina, con 25 láminas al cromo y 161 grabados en madera, dibujados del natural por *T. Ronfat.*.

El cocinero europeo por *Julio Breteuil*, última edicion.
LIBRERIA DE *RAMIREZ Y GIRAUDIER.*

[Establecida en 1832.]
ZARZAPARRILLA
de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

D. FÈVRE
Thessier-Fèvre
YERNO y SUCESOR
Nº 308, calle de St-Honoré, Paris.

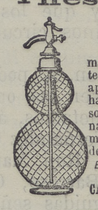

Llama la atencion de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los géneros de Paris sobre su aparato selzogeno y los polvos para hacer agua de seltz soda-water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, &ª
Exíjase la Marca de Fabrica
D. Fèvre
CASA DE CONFIANZA Fundada en 1835.

ADOPTADA EN LOS HOSPITALES DE PARIS
NUEVO TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS *Enfermedades del Estomago, de los Intestinos, del Pecho, Languidez, Anemia, etc.*
VINO
PEPTONA CATILLON
(Carne asimilable y Fosfatos organicos)
Alimento de los Enfermos que no pueden digerir.
Poderoso Reparador de las Fuerzas debilitadas por la Edad, la Fatiga, las Fiebres, el Amamantamiento, la Crecencia de los Niños y de las Jovenes, etc.
PARIS, 23, rue Saint-Vincent-de-Paul, y en todas las Farmacias.
MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

CARTILLA
de las obligaciones y derechos del contribuyente, gobernadorcillo y cabezas de barangay con relacion á los impuestos
POR G. DE O.

Venden á DOS PESETAS ejemplar en la imprenta de D. M. Perez, hijo; Libreria Tagala, calle del Rosario; Libreria del Cármen, Real de intramuros y Agencia Editorial, Carriedo, núm. 2. ;0

Losas de marmol

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA.
Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios.
dmv *RODOREDA Y C.ª*, Marmolista de la Real Casa.

INGER
MAQUINAS para COSER
10 Reales semanales.
ESCOLTA, N.o 9.

Se venden muebles

muy baratos, casi nuevos: Magallanes, 3, altos. 0

GANGA.
Se vende en muy poco precio una tartana en buen estado de uso, enganchada ó sin enganchar á un magnífico caballo bayo de mucha resistencia.
En la calle del General Solano, núm. 42, darán razon. 0

MADERAS.

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.
0; *Manuel Rosado.*

SE VENDE
un carruaje perezosa enganchado y una araña americana del mismo modo ó por separados.—Isla del Romero, 14. 2;

SE VENDE
un piano vertical, en mediano uso; darán razon, San Juan de Letran, núm. 5. 4

SE VENDE
un cesto enganchado á un buen caballo, muy apropósito para dos personas mayores y dos niños, tiene banquito y pescante para cochero: calle Nueva de Malate, 50, darán razon. 3

SE VENDE
una buena calesa con un magnífico caballo moro y guarniciones nuevas: Cabildo, 23. 4

SE VENDE
un carruaje en buen estado de uso, enganchado á una pareja de caballos moros, guingones, recien llegados de provincias y diestros al tiro; en la calzada de San Marcelino, núm. 9, frente á los Padres Paules. 0

DE VENTA.
Una pareja de caballos pelo de rata, jóvenes y de trote, un quiles enganchado á un caballo jóven; en la calle de Gastambide, letra I, darán razon. 0

Código
DE COMERCIO
—de EDICION OFICIAL.

* * *

EL CABALLO, su constitucion, resistencia y conservacion, por el *Dr. don Cárlos Fernandez y Castroverde.*
EL SEÑORÍO DE BIZCAYA, histórico y foral, por *D. Arístides de Artiñano y Zuricalday.*
Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER: Magallanes, núm. 3.

MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

ANTONIO TRELLES,
MÉDICO DE LA ARMADA.
San Roque, 8, (Santa Cruz.) :0

ANUNCIO
Á la persona que el lúnes 5 del actual, poco despues de la una de la tarde, haya encontrado desde el Puente de España al jardin Botánico, un paquetito envuelto y atado, que se cayó de una carromata, conteniendo dos tomos, encuadernacion de lujo, de la *Historia de España* por Cortada, llevando el primero una dedicatoria autógrafo del que suscribe, se la ruega los devuelva en el Barrio de la Concepcion, casa núm. 5, frente al Puente de Ayala, donde se le dará una gratificacion ó las gracias.
3 *Federico Casademunt.*

ALQUILERES

Magnífica casa.

Se alquilan los altos, entresuelo y bajos á propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriedo, núm. 2, derecha, la que dá á la plaza de Goiti; darán razon en la calle de Alix, (Sampaloc,) núm. 45 y Anda, 14. 0

SE ALQUILA
la casa núm. 6, de la calle Platerias; darán razon en San Gabriel, oficina de don José Reyes. 5

ENTRESUELO.
Se alquila uno en la calle de Anda, 14; en los altos darán razon. 0

SE ALQUILAN
las casas San Rafael, núm. 2, y Gastambide, núm. 19; darán razon calle de Cárcer, esquina á San Sebastian. 0

SE ALQUILAN
los altos de la casa, calle Real de la Ermita, núm. 39; darán razon en el entresuelo de la misma. 0

SE ALQUILA
la casa núm. 89, calle del General Solano, (San Miguel); darán razon calle de Cabildo, n.° 26. 3,4,6,7,8

SE ALQUILAN
los espaciosos altos de la casa Palacio, núm. 27; en los bajos, almacen «El Globo,» darán razon. 3

SE ALQUILAN
las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero, del arrabal de Santa Cruz, tienen buenas habitaciones en los altos y entresuelos; darán razon en el Martillo de Genato y Compañía. jdm0

PIANOS,
De elegantes voces, de alquiler, por dias y meses, 1.ª calle de Santo Cristo, núm. 77. dmj

SE ALQUILA
una hermosa y ventilada bodega con desembarcadero.—Isla del Romero, 14. 3;

SE ALQUILA
la casa señalada con el núm. 7, en la calle de Ilaya (Tondo,) apropósito para una oficina, en la calle del Arzobispo, núm. 7, darán razon. 3

Compras y ventas.

FÁBRICA
de aguas gaseosas
las mejores en Filipinas.
A. S. WATSON Y COMP.ª
Proveedores de la Real Casa.

Limonadas.—Sodas.—Zarzaparrillas.—Tónicas.—Cerveza gengibre—y muchas otras de recreo y medicinales.
Todas nuestras aguas superiores, llevarán nuestra marca de la casa registrada oficialmente.
BOTICA INGLESA.
Escolta, 14. ;0